

- El uso normalizado de la lengua gallega en los diversos ámbitos y situaciones como medio para garantizar su conocimiento práctico y adecuado al final de la enseñanza obligatoria.
- La especial valoración de la biblioteca y de la fonoteca del centro o del aula como fuentes de información y espacios para el ocio y la creatividad.
- La introducción en el aula de sistemas alternativos y aumentativos de comunicación que faciliten la adquisición y la interiorización de las rutinas, el acceso a la información y a las instrucciones y que contribuyan a la inclusión de todas las personas del grupo.

2. Crecimiento en Armonía.

2.1. Introducción.

En la primera infancia, toda la experiencia de las niñas y los niños pasa por el conocimiento, el dominio y el cuidado del propio cuerpo. El cuerpo, formado por segmentos y por órganos, crece, tiene una historia, está situado y se mueve en el espacio, tiene que ser alimentado y cuidado y se conformará como propio y diferente del de las demás personas. El conocimiento propio es un proceso de construcción personal permanente y continuo en la vida de las personas que involucra diversas dimensiones interdependientes, como el desarrollo y la valoración propia, la autonomía, la identidad o la convivencia. Asimismo, durante los primeros años aparecen diversos sentimientos y emociones, al tiempo que las niñas y los niños conforman su propia imagen y la autoestima, que serán la base del logro progresivo de la autonomía.

El área de Crecimiento en Armonía se centra en las dimensiones personal y social de la niña o del niño, entendidas como inseparables y complementarias, que se desarrollan y regulan de manera progresiva, conjunta y armónica, aunque solo adquiere sentido desde la complementariedad con las otras dos, ya que se produce en un entorno físico y natural determinada y precisa de la utilización de distintos lenguajes y representaciones de la realidad.

Desde el profundo respeto a los ritmos y estilos de maduración individuales, los procesos de enseñanza y aprendizaje deben adaptarse a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de cada niña o de cada niño. Se atiende, por lo tanto, al desarrollo psicomotor, a la adquisición paulatina del control de sí mismo y al proceso gradual de construcción de la propia identidad, fruto del descubrimiento de sus posibilidades motrices y de las interacciones consigo mismo, con el entorno y con los demás. En este proceso, se partirá de la experimentación libre de su propia motricidad. Se avanzará desde



la dependencia total de la persona adulta hacia una progresiva autonomía, en la medida en que cada individuo ha de integrar y utilizar los recursos y estrategias que le facilitan un desarrollo ajustado y adaptado de su motricidad.

Los objetivos del área identifican las actuaciones que se espera que las niñas y niños sean capaces de desplegar en relación con su propio desarrollo personal y social a lo largo de la etapa, a consecuencia de la intervención educativa. Los tres primeros objetivos incluyen aspectos relacionados con su propio desarrollo personal: el progresivo control de sí mismos que adquieren a medida que construyen su propia identidad, comienzan a establecer relaciones afectivas con los demás y utilizan los recursos personales para desarrollarse en medio de una forma cada vez más ajustada e independiente, valorando y confiando en sus posibilidades y cualidades y respetando las de los demás. El último objetivo atiende a la necesaria correlación entre la construcción de la propia identidad y las interacciones en el entorno sociocultural en que aquella se produce, resaltando la importancia de propiciar y favorecer interacciones saludables, sostenibles, eficaces, igualitarias y respetuosas.

En las primeras etapas del desarrollo, el propio cuerpo es fuente de experimentación, de aprendizajes, de relación y de expresión y base de la actividad autónoma. El entorno escolar debe proporcionar el contexto adecuado y el acompañamiento necesario bajo una mirada atenta, paciente y respetuosa, para que las niñas y los niños puedan descubrir el placer que les proporciona la actividad por iniciativa propia, que es su principal necesidad en relación con su entorno, en un ambiente estimulante de seguridad, calma y tranquilidad. De ese modo, reconocerán su cuerpo, global y parcialmente, sus posibilidades perceptivas y de acción, expresión y movimiento, así como sus limitaciones, y serán capaces de identificar las sensaciones que experimenta, de disfrutar con ellas y de servirse de las posibilidades expresivas del cuerpo para manifestarlas.

Adquiere una especial relevancia la representación gráfica del cuerpo que hace el alumnado, que deberá ser considerada como fuente de información del punto en el que se encuentra en el proceso de interiorización del esquema corporal.

A lo largo de la etapa, se conseguirá un progresivo control del cuerpo hacia una actividad motora cada vez más intencional. La adquisición de destrezas cada vez más complejas será el resultado de responder a la necesidad de utilizar instrumentos y herramientas en las actividades cotidianas y en los juegos motores, sensoriales, simbólicos y de reglas.

El desarrollo de la personalidad en esta etapa se corresponde con la construcción de la propia identidad, diferenciada de las demás. La intervención educativa debe guiar y poten-



ciar el logro de una autoimagen ajustada y positiva en todos los aspectos. Para ello será necesario crear un clima de seguridad y afecto en las aulas donde el alumnado se pueda expresar tal y como es, procurando el respeto y la aceptación por el grupo y considerando sus singularidades y diversidad como parte única y valiosa de su personalidad.

Es la edad en la que se produce el descubrimiento de la sexualidad y cuando se inicia la construcción sexual y de género. Toda interacción con el personal educador orienta y modela en gran medida a la niña y al niño, ya que tiende a imitar y a reproducir las estrategias de relación de las personas adultas que los rodean. Por ello es imprescindible identificar y erradicar, en su caso, los posibles mecanismos de discriminación oculta que puedan persistir en el entorno escolar y educar el alumnado desde el respeto hacia todas las manifestaciones sexuales presentes en su realidad.

El desarrollo de la afectividad es especialmente relevante en esta etapa, ya que es la base de los aprendizajes y conforma la personalidad infantil. Por ello, debe trabajarse desde el primer momento el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de las emociones y de los sentimientos. La expresión instintiva de las primeras emociones, asociada sobre todo a la satisfacción de las necesidades básicas, evolucionará hacia formas progresivamente complejas y sofisticadas, conscientes de las normas y valores sociales. La interacción con el entorno proporciona una información de uno mismo que contribuye, en gran medida, a la construcción de la propia imagen, ligada a su vez al desarrollo de sentimientos de seguridad, autoconfianza y autoestima. Es necesario que nuestro alumnado desarrolle la capacidad de valorar de manera crítica la información que los demás aportan sobre su persona, evitando diseñar su propia imagen con base únicamente en consideraciones externas y utilizando dicha información para reflexionar y mejorar en esta construcción personal.

Los cuidados deben responder a estándares de calidad y contribuir a la toma de conciencia de sí mismo y de sus posibilidades. Las necesidades deben atenderse en un clima acogedor y tranquilo que proporcione los tiempos necesarios para que cada momento se viva como algo placentero. Solo a partir de esa sensación de bienestar, el resto de principios alcanza un valor significativo y global. En este marco, la vida escolar se organiza alrededor de rutinas estables, planificadas a partir de los ritmos biológicos y vinculadas a la adquisición progresiva de hábitos saludables de alimentación, higiene y descanso. De forma paulatina, se incrementará su iniciativa para incorporar en sus prácticas cotidianas los hábitos que contribuyen al cuidado del propio cuerpo y de los espacios en los que transcurre su vida cotidiana, en paralelo al desarrollo de la autonomía personal y al despertar de la conciencia de la relación de interdependencia y ecodependencia entre las personas y el entorno. Se tendrán en cuenta las características individuales de todo el alumnado a



la hora de afrontar y de realizar dichas rutinas, para lo cual se respetarán los tiempos o las adaptaciones que sean necesarias. Así, se producirá el progreso desde la dependencia completa hacia una cierta autonomía en la satisfacción de sus necesidades y en la adquisición de hábitos sostenibles y ecosocialmente responsables.

El establecimiento de vínculos afectivos de calidad con las personas significativas que lo rodean potenciará la interacción y la curiosidad infantil por conocer y comprender como funciona la realidad. Con la incorporación al entorno escolar, descubrirán su pertenencia al medio social: se amplían de manera significativa las relaciones interpersonales, se generan nuevos vínculos y se desarrollan actitudes como la confianza, la empatía y el apego, que constituyen la sólida base para su socialización. El aula se convierte en una pequeña comunidad de convivencia en la que se desarrollan las habilidades sociales y cada persona puede expresar sus necesidades respetando las de las demás, entendiendo que las pautas elementales de convivencia se derivan del respeto mutuo y aprendiendo a cooperar y a convivir a través de la gestión, resolución y prevención de los conflictos de manera dialógada y evitando cualquier tipo de violencia y discriminación.

La diversidad étnico-cultural posibilita el acceso de las niñas y niños a los diversos usos y costumbres sociales desde una perspectiva abierta e integradora que les permita conocer las diversas manifestaciones culturales presentes en la sociedad y, de este modo, se generarán actitudes de aceptación, respeto y aprecio.

2.2. Objetivos.

Objetivos del área
OBX1. Progresar en el conocimiento y en el control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura para construir una autoimagen ajustada y positiva.
<ul style="list-style-type: none">• El conocimiento, valoración y control que las niñas y los niños adquieren de sí mismos y del uso de los recursos de su propio cuerpo, junto a la utilización de los sentidos para desarrollarse en el medio de forma cada vez más ajustada e independiente, son aspectos fundamentales que conforman su autonomía. Reconocerse como persona diferenciada de las demás, elaborar la noción del «yo» y formarse una autoimagen positiva, así como el desarrollo paulatino de su identidad sexual, son procesos relevantes que requieren la toma de conciencia sobre las posibilidades de sí mismos, a partir de la identificación de las cualidades personales y de las diferencias con respecto a las otras personas, desde la aceptación y el respeto. Estos procesos se producen a partir de las interacciones espontáneas con el medio, de las sensaciones que experimentan y de la exploración de sí mismos, de los objetos y del entorno.• A través del juego viven experiencias que contribuyen a su desarrollo armónico e integral y demuestran un creciente control y autonomía de su cuerpo y también una mayor independencia respecto a las personas adultas. Experimentar las posibilidades motrices y sensitivas del propio cuerpo servirá para avanzar en el control dinámico en desplazamientos interiorizando las nociones espacio-temporales y los movimientos, para superar retos y para elaborar un esquema corporal cada vez más ajustado. También servirá para desarrollar destrezas necesarias en la exploración, manipulación y uso de utensilios comunes, así como para desarrollar la motricidad fina y la coordinación oculo-manual.



OBX2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr el bienestar emocional y la seguridad afectiva.

- Conocer e iniciarse en el manejo de sus emociones es una herramienta fundamental para poder hacer frente, gradualmente y con seguridad y autonomía, a situaciones cambiantes e inciertas presentes en su vida cotidiana. En la satisfacción de sus propias necesidades y en las situaciones de juego es donde las emociones están más vinculadas al desarrollo del yo y al conocimiento de las normas y valores sociales, ya que a través de las interacciones con las otras personas se avanza en la identificación, comprensión y regulación de las emociones propias y en la apropiación de información muy valiosa sobre uno mismo. Todo ello contribuirá de manera decisiva a la interiorización de sentimientos de seguridad y de confianza personal, dos aspectos fundamentales para la construcción de la autoestima y la formación de una autoimagen positiva y ajustada, alejada de los estereotipos sexistas. También se desarrolla la confianza en los demás, lo que incide en la mejora de las relaciones sociales, de la automotivación con respecto a las actividades y juegos y de la comprensión y expresión de lo que siente, piensa, prefiere y le interesa.
- Establecer relaciones armoniosas y de calidad supone potenciar que cada niña y cada niño puedan identificar y superar sus límites, reforzar sus fortalezas, regular sus necesidades personales, valorar el trabajo bien hecho, aprender de los errores de forma constructiva aceptando positivamente las correcciones, tomar iniciativas propias sobre su persona y sobre el entorno y establecer metas realistas y ambiciosas con creatividad y responsabilidad, sintiéndose reconocidos dentro del grupo, fomentando su resiliencia y respetando y valorando la diversidad presente en el grupo.

OBX3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.

- La adquisición de hábitos saludables y sostenibles y su progresiva integración en la vida cotidiana contribuyen al cuidado del propio cuerpo, así como al logro de una creciente autonomía. En este proceso resulta imprescindible que conozcan y reflexionen sobre las normas que contribuyen a crear tendencias de actuación respetuosas con ellos mismos, con los demás y con el medio, desde una perspectiva interdependiente y ecorresponsible. Se espera también que se produzca un inicio en la reflexión sobre el consumo responsable de bienes y recursos, así como que se promueva la actividad física como conducta saludable.
- Eso se transfiere al aula a través de la realización de rutinas entendidas como prácticas secuenciadas que se repiten de manera estable e intencional para favorecer la regulación de los ritmos biológicos y el ajuste a los tiempos personales. Es preciso encontrar momentos de atención personal, a través de un trato individualizado a cada niña o a cada niño, especialmente en lo referido a la satisfacción de sus necesidades, a partir de su ritmo biológico y siempre en la búsqueda de su bienestar y confort. Todo eso contribuye al desarrollo de una percepción más ajustada de sí mismo y al sentimiento de logro derivado de la percepción de la progresiva competencia adquirida en las actividades relacionadas con la alimentación, la higiene, el vestido, el descanso y la actividad.
- Por último, se deben estimular iniciativas relativas a la importancia de prevenir los riesgos y de evitar los accidentes, desarrollando estrategias que le permitan analizar las posibles situaciones de peligro y actuar coherentemente.

OBX4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, del respeto, de la diversidad y de la empatía para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

- La construcción de la identidad es una de las resultantes del conjunto de interacciones con el entorno social próximo. En este proceso de reformulación de sus recursos cognitivos y afectivos necesario para establecer nuevas relaciones con los demás y con el mundo, es preciso proporcionarles sentimientos de seguridad y confianza mediante la creación de vínculos de apego sanos y estables que hagan que se sientan respetados, amados y valorados y que adopten de manera natural los modelos sociales adecuados en un entorno de cooperación, respeto y empatía.
- En las primeras etapas, las niñas y los niños comienzan a identificarse como diferentes y singulares y son capaces de percibir las expresiones emocionales de las otras personas, pero aún no pueden adoptar su punto de vista. Mediante las distintas interacciones y la mediación de las personas adultas, asimilarán de manera natural y progresiva modelos adecuados de relación social, basados en el respeto, en la empatía, en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, la aceptación de la discapacidad y en el respeto a los derechos humanos.
- El reconocimiento y el aprecio hacia la pluralidad sociocultural del aula se debe fomentar mediante actividades y juegos que pongan en valor las distintas costumbres y tradiciones y que favorezcan la comunicación assertiva de las necesidades propias y la escucha activa de las demás personas en procesos coeducativos y cooperativos. En la misma línea, la interacción con otras niñas y niños con necesidades sensoriales, físicas o cognitivas favorecerá el desarrollo de una perspectiva que les permita entender que la inclusión es enriquecedora. De esta manera, el alumnado integra herramientas para ofrecer y pedir ayuda y resolver conflictos de manera dialogada, con el fin de alcanzar una meta común. Todo eso refuerza el sentido de pertenencia a un grupo social, contribuye a aprender a vivir en armonía con las otras personas y favorece el trabajo en equipo.



2.3. Criterios de evaluación y contenidos.

Primer ciclo.

Área de Crecimiento en Armonía Primer ciclo	
Bloque 1. El cuerpo y el control progresivo de este	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CA1.1. Tomar conciencia del propio cuerpo global y segmentariamente.	OBX1
• CA1.2. Coordinar y controlar su cuerpo y sus posibilidades motrices adaptándolo a las características de los objetos, a la acción y a la vida cotidiana.	OBX1
• CA1.3. Mostrar aceptación y respeto por el propio cuerpo y por el de las demás personas, mejorando progresivamente en su conocimiento y reconociendo sus limitaciones.	OBX1
• CA1.4. Afrontar retos corporales manifestando actitudes de superación y, en su caso, solicitando ayuda.	OBX1
• CA1.5. Adecuar sus acciones y reacciones a cada situación, en una interacción lúdica y espontánea con el entorno, explorando sus posibilidades motoras y perceptivas y progresando en autonomía, precisión, seguridad, coordinación e intencionalidad.	OBX1
• CA1.6. Reconocer los sentidos como fuente de sensaciones empleándolos para el conocimiento del mundo circundante.	OBX1
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • Descubrimiento y reconocimiento del propio cuerpo, de la propia imagen y la de las personas de su entorno. Identificación y respeto de las diferencias. • Adaptación y progresivo control de la coordinación, del tono, de los desplazamientos y de la postura a las diferentes situaciones de la vida cotidiana. • Experimentación manipulativa y dominio progresivo de coordinación visomotriz en el contacto con objetos y materiales. • Exploración de las posibilidades motrices y experiencias activas. El movimiento libre como fuente de aprendizaje y desarrollo. • Adquisición progresiva del equilibrio estático y dinámico. • Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz. Integración sensorial del mundo a través de las posibilidades perceptivas. • Identificación de los sentidos y de sus órganos como fuente de sensaciones para el descubrimiento propio y del entorno. • Identificación de los riesgos habituales asociados al movimiento y al uso de estrategias y recursos adecuados para su autoprotección. 	
Bloque 2. Equilibrio y desarrollo de la afectividad	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CA2.1. Iniciarse en la toma de conciencia de las características personales identificando sus potencialidades.	OBX4
• CA2.2. Afianzar progresivamente la propia personalidad armonizando la afirmación de las preferencias con respeto a las necesidades colectivas.	OBX4



Criterios de evaluación	Objetivos
• CA2.3. Manifestar progresivamente sentimientos de seguridad, afecto y competencia en las propias acciones.	OBX2
• CA2.4. Expresar emociones y sentimientos desarrollando de manera progresiva la conciencia emocional y las estrategias de regulación emocional.	OBX2
• CA2.5. Relacionarse con las otras personas aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de todo tipo de estereotipos.	OBX2
• CA2.6. Afrontar adversidades, manifestando actitudes de superación, esfuerzo, constancia y atención y solicitando y prestando ayuda.	OBX2
• CA2.7. Iniciarse en la resolución de conflictos con sus iguales con la mediación de la persona adulta, experimentando los beneficios de llegar a acuerdos.	OBX4
Contenidos	
• Identificación y reconocimiento de las características y cualidades personales valorando positivamente las diferencias.	
• Toma de conciencia progresiva de su identidad, evitando la instalación de estereotipos de género.	
• Identificación y adecuación de estados emocionales a las diferentes situaciones: tiempos de espera, frustraciones asociadas a la satisfacción inmediata de deseos.	
• Identificación progresiva de las causas y de las consecuencias de las emociones básicas.	
• Empleo de estrategias para afrontar las dificultades y adversidad reconociendo los propios límites.	
• Manejo de estrategias para lograr seguridad afectiva: búsqueda de ayuda, demanda de contacto afectivo.	
Bloque 3. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CA3.1. Practicar un estilo de vida saludable y de bienestar integral mediante una alimentación equilibrada y placentera, un descanso autónomo y suficiente, el gusto por la limpieza y la adecuación en el atuendo.	OBX3
• CA3.2. Mostrar aceptación y respeto por el propio cuerpo y por el de los demás, mejorando progresivamente en su conocimiento y reconociendo sus limitaciones.	OBX1
• CA3.3. Mostrar conciencia en la detección de las propias necesidades progresando en autonomía, seguridad e intencionalidad en su satisfacción.	OBX3
• CA3.4. Reconocer y anticipar la sucesión temporal de los ritmos biológicos, rutinas y pautas socioculturales que estructuran la dinámica cotidiana, asociándola a elementos, procedimientos y actitud concretas.	OBX3
• CA3.5. Adquirir hábitos relacionados con la limpieza, cuidado y orden en su entorno.	OBX3
• CA3.6. Desarrollar conductas y situaciones basadas en el respeto, en la empatía, en la igualdad de género y en el respeto a los derechos humanos a través del juego de imitación.	OBX4



Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • Adopción de hábitos sostenibles y ecosocialmente responsables relacionados con la alimentación, con la higiene y con el aseo personal, con el descanso y con la limpieza del espacio. • Acciones que favorecen la salud y generan bienestar. Interés por ofrecer un aspecto saludable y aseado. • Identificación y reconocimiento de las características y cualidades personales para una aceptación de la propia imagen, valorando positivamente la diferencia. • Adquisición de la autonomía progresiva en los hábitos de descanso, alimentación, higiene y limpieza. • Iniciación en la práctica de acciones que favorezcan la interacción y la adquisición de hábitos saludables, como la higiene corporal y ambiental, la adecuada alimentación, el consumo responsable y la regulación de los ritmos de sueño y vigilia, actividad y descanso, acción y relajación. • Adaptación progresiva de los ritmos biológicos propios a las rutinas de grupo. • Adquisición de rutinas relacionadas con el compromiso y con la autonomía: anticipación de acciones y normas de comportamiento social en la comida, en el descanso, en la higiene o en los desplazamientos. • Identificación de los riesgos habituales en su entorno y utilización de estrategias y recursos adecuados para evitarlos. 	
Bloque 4. Interacción socioemocional en el entorno. La vida con las demás personas	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CA4.1. Adecuar sus acciones y reacciones a cada situación, en una interacción lúdica y espontánea con el entorno, explorando sus posibilidades motoras y perceptivas y progresando en autonomía, precisión, seguridad, coordinación e intencionalidad.	OBX1
• CA4.2. Reconocer y anticipar la sucesión temporal de actividades, ritmos biológicos y pautas socioculturales que estructuran la dinámica cotidiana, asociándola a elementos, procedimientos y actitudes concretas.	OBX3
• CA4.3. Establecer vínculos y relaciones de apego saludables, demostrando actitudes de afecto y empatía hacia las demás personas.	OBX4
• CA4.4. Desarrollar conductas y situaciones basadas en el respeto, en la empatía, en la igualdad de género y en el respeto a los derechos humanos, a través del juego de imitación.	OBX4
• CA4.5. Iniciarse en la resolución pacífica de conflictos desarrollando la tolerancia a la frustración y experimentando los beneficios de llegar a acuerdos.	OBX4
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • La transición del grupo familiar al grupo social de la escuela. • Los primeros vínculos afectivos. Apertura e interés hacia otras personas. Sentimientos de pertenencia y vinculación afectiva con las personas de referencia. • El aula y el centro como grupos sociales de pertenencia. • Interés y disposición favorable para establecer relaciones respetuosas, afectivas y mutuas con las demás personas. • Acercamiento a la diversidad funcional y a sus implicaciones en la vida cotidiana. • Adquisición de hábitos socialmente idóneos y regulación del comportamiento en función de las necesidades de las demás personas: escucha, paciencia y ayuda. • Desarrollo de actitudes de espera y de participación activa en la vida colectiva, con iniciativa y progresiva autonomía, regulando el propio comportamiento, hacia la resolución pacífica de conflictos. • Asunción de responsabilidades en actividades y juegos. 	



Segundo ciclo.

Área de Crecimiento en Armonía Segundo ciclo	
Bloque 1. El cuerpo y el control progresivo de este	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CA1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.	OBX1
• CA1.2. Reconocer, identificar y representar el cuerpo en su globalidad y en sus diferentes partes mostrando un nivel de detalle acorde a su edad o estado madurativo, llegando a interiorizar paulatinamente su esquema corporal.	OBX1
• CA1.3. Reconocer las percepciones sensoriales propioceptivas y exteroceptivas captadas a través de los sentidos verbalizando las sensaciones que producen.	OBX1
• CA1.4. Construir una imagen positiva propia y aceptar su identidad manifestando confianza en sus posibilidades y reconociendo sus limitaciones.	OBX1
• CA1.5. Coordinar y controlar su cuerpo, sus posibilidades motrices y adaptarlo a las características de los objetos, a la acción y a la vida cotidiana, mostrando un variado repertorio motriz.	OBX1
• CA1.6. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo ajustándose a sus posibilidades personales y mostrando destrezas motoras y habilidades manipulativas cada vez más ajustadas.	OBX1
• CA1.7. Identificar semejanzas y diferencias entre las personas valorando positivamente la diversidad.	OBX4
• CA1.8. Manejar diferentes objetos, utensilios y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	OBX1
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">• Exploración y control del cuerpo, reconociendo progresivamente sus características y posibilidades para llegar a la toma de conciencia del esquema corporal y de sus posibilidades expresivas.• Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos. Autoimagen positiva y ajustada ante los demás.• Identificación y respeto de las diferencias, así como la aceptación de su imagen corporal y de la propia identidad.• Descubrimiento de los cambios que se producen en las personas con el paso del tiempo, respetando las diferencias.• Desarrollo de la identidad sexual y aceptación del cuerpo sexuado.• Conocimiento del cuerpo y del entorno a través de los sentidos y de sus funciones. Implicaciones de la discapacidad sensorial o física en la vida cotidiana.• Adquisición de las nociones básicas de orientación y coordinación de movimientos –control progresivo de la coordinación, tono, equilibrio y desplazamientos– con el fin de adquirir autonomía en la realización de las tareas.• Participación en el juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Interiorización paulatina de las normas de juego. Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.• Avance y control progresivo de la motricidad fina.• Interiorización de las nociones espacio-temporales en las actividades cotidianas.	



Bloque 2. Equilibrio emocional y desarrollo de la afectividad		
Criterios de evaluación	Objetivos	
• CA2.1. Identificar y manifestar los propios sentimientos, vivencias, emociones y comprender las de los demás.	OBX1	
• CA2.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.	OBX1	
• CA2.3. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo ajustándose a sus posibilidades personales.	OBX1	
• CA2.4. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones.	OBX2	
• CA2.5. Adquirir un nivel mínimo de tolerancia a la frustración y ser capaz de adaptar su comportamiento a diferentes situaciones.	OBX2	
• CA2.6. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas valorando los beneficios de la cooperación y de la ayuda entre iguales.	OBX2	
• CA2.7. Expresar inquietudes, gustos y preferencias mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.	OBX2	
• CA2.8. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, aceptando las diferencias individuales y evitando todo tipo de discriminación.	OBX4	
Contenidos		
• Identificación, verbalización y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de las demás personas.		
• Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.		
• Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas.		
• Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás.		
• El juego como herramienta de exploración personal.		
• Aceptación y valoración ajustada y positiva de su persona, confiando en sus posibilidades y reconociendo las limitaciones propias.		
• Aceptación constructiva de errores y correcciones: manifestaciones de superación y logro.		
• Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.		
• Estrategias para la resolución de conflictos y para el desarrollo de la resiliencia.		
Bloque 3. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno		
Criterios de evaluación	Objetivos	
• CA3.1. Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	OBX1	
• CA3.2. Reconocer hábitos de salud, alimentación saludable, higiene corporal y bienestar utilizando adecuadamente espacios y materiales.	OBX3	



Criterios de evaluación	Objetivos
• CA3.3. Identificar situaciones de riesgo y actuar coherentemente ante ellas, aceptando las normas.	OBX3
• CA3.4. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y con el cuidado del entorno con actitud de respeto y mostrando autoconfianza e iniciativa.	OBX3
• CA3.5. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	OBX3
• CA3.6. Resolver con iniciativa y autonomía actividades de la vida cotidiana, colaborar en tareas y aceptar las normas.	OBX3
Contenidos	
• Reconocimiento de las necesidades básicas del cuerpo. Higiene, vestido, alimentación, descanso, actividad.	
• Aceptación de las normas de comportamiento establecidas durante las comidas, los desplazamientos, el descanso y la higiene.	
• Valoración de la necesidad de desarrollarse en espacios saludables identificando las condiciones que los caracterizan. Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.	
• Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, con la higiene, con la actividad física, con el descanso, con el autocuidado y con el cuidado del entorno.	
• Identificación de situaciones peligrosas adoptando comportamientos acomodados en la prevención de accidentes y enfermedades.	
• Empleo responsable y acomodado de instrumentos, herramientas e instalaciones para prevenir accidentes y evitar situaciones de riesgo.	
• Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.	
• Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.	
Bloque 4. Interacción socioemocional en el entorno. La vida con las demás personas	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CA4.1. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.	OBX1
• CA4.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	OBX3
• CA4.3. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía y evitando todo tipo de discriminación.	OBX4
• CA4.4. Relacionarse de manera assertiva, con tolerancia y eficacia con las personas con las que interacciona en sus rutinas diarias y en sus actividades cotidianas.	OBX4
• CA4.5. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.	OBX4
• CA4.6. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad y el trato no discriminatorio hacia las personas.	OBX4



Criterios de evaluación	Objetivos
• CA4.7. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.	OBX4
• CA4.8. Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno mostrando interés por conocerlas.	OBX4
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">• Gestión de su comportamiento en función de las necesidades de las otras personas y de las normas de funcionamiento del grupo, derechos, responsabilidades y comportamientos sociales, caminando progresivamente hacia la autorregulación de sus acciones.• La diversidad familiar. Familia, escuela y otros contextos socioemocionales. Identificación y diferenciación como primeros grupos sociales de pertenencia e interacción. Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.• Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia que incluyan el respeto a la igualdad y el rechazo de cualquier tipo de discriminación.• Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.• Resolución de conflictos surgidos en las interacciones sociales.• La amistad como valor, así como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.• Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.• Potenciación del juego como elemento común a todas las culturas.• Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y perjuicios.• Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señales de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.• Asentamientos y actividades del entorno.	

2.4. Orientaciones pedagógicas.

La intervención educativa en el área de Crecimiento en Armonía desarrollará su currículo y tratará de asentar de manera gradual y progresiva en los distintos niveles de la etapa los aprendizajes que le faciliten al alumnado el logro de los objetivos del área y, en combinación con el resto de áreas, una adecuada adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa.

En este sentido, en el diseño de las actividades, el profesorado tendrá que considerar la relación entre los objetivos del área y las competencias clave y las líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje, que se presentan en el apartado siguiente, y seleccionar aquellos criterios de evaluación del currículo que se ajusten a la finalidad buscada, así como emplearlos para verificar los aprendizajes del alumnado y su nivel de desempeño.



Líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- La búsqueda del máximo desarrollo de las niñas y los niños ajustando la intervención educativa a su momento evolutivo, respetando los ritmos y las características individuales y proponiendo situaciones de aprendizaje motivadoras que lleven a valorar los propios logros.
- Los conocimientos y experiencias previas como punto de partida para garantizar la significatividad de los aprendizajes, buscando la funcionalidad del que aprenden.
- La construcción de nuevos apegos seguros como punto de partida para la creación de una correcta autoestima, con una planificación minuciosa e individualizada del proceso de transición entre ambos contextos.
- El fomento de las relaciones entre las personas con las que interaccionan las niñas y niños, la expresión positiva de su imagen y de la confianza que se tenga de ellas y de ellos para la construcción de la propia identidad.
- La apertura a la comunidad y la colaboración con las familias estableciendo canales para el intercambio de información, así como su consecuente participación en la vida de la escuela.
- La búsqueda de situaciones educativas en las que las niñas y niños observen, manipulen y exploren todas sus posibilidades y limitaciones, desarrollando, entre otros, aspectos motrices que faciliten el avance en su autonomía, tanto en los movimientos como en los desplazamientos, tomando conciencia de su cuerpo y de sus partes para llegar paulatinamente a la interiorización de su esquema corporal.
- La participación en juegos y actividades psicomotrices en que se propicien las interacciones, favoreciendo el desarrollo de la empatía y de la resiliencia, lo que llevará a una aceptación constructiva tanto de los logros como de los errores y a una valoración del esfuerzo, de la constancia y de la iniciativa, desarrollando de este modo todas las potencialidades de las niñas y los niños.
- La atención a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo en equipo y las actividades que potencien su curiosidad, creatividad y sensibilidad, buscando progresivamente su autonomía en la realización de estas.



- Una atención individualizada adaptando la práctica pedagógica a las características personales, necesidades e intereses de las niñas y los niños, y será la inclusión el eje del trabajo docente, con la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten las dificultades.
- El aprovechamiento de las rutinas y otras actividades cotidianas como «momentos» significativos favorecedores del trabajo globalizado, incorporando la verbalización de las acciones con el fin de interiorizar sus secuencias e iniciar y de consolidar hábitos saludables y del autocuidado de su cuerpo.
- La planificación de situaciones de aprendizaje que fomenten el consumo responsable y sostenible, así como la promoción de la salud.
- El diseño de un ambiente que dé respuesta a los diferentes tipos de necesidades de las niñas y niños. Las de tipo físico, mas también de tipo afectivo, de convivencia, de exploración, de autonomía, de actividad, de relación y las relacionadas con la intimidad.
- La organización de los espacios individuales con otros comunes, distribuidos de manera flexible con la potenciación de los exteriores, donde estos contribuyan a la autonomía de las niñas y los niños de manera que sientan seguridad y considerando que todos los espacios de la escuela son educativos.
- La creación de contextos seguros y emocionalmente positivos para que las niñas y los niños adquieran confianza en sus posibilidades y limitaciones, como base para la expresión de sus intereses, necesidades y emociones, lo que contribuirá a su desarrollo afectivo y a la adquisición de tolerancia a la frustración, adaptando su comportamiento a las diferentes situaciones propuestas.
- La consideración del aula y del propio centro como un espacio privilegiado para identificar posibles situaciones de riesgo y analizar las estrategias que se pueden poner en marcha para prevenir accidentes, trasladando estas estrategias a otros contextos y buscando la funcionalidad del aprendizaje.
- La organización de los tiempos desde una perspectiva apartada de la aceleración, dando prioridad a la calma y poniendo el énfasis en los procesos vividos y no tanto en los productos obtenidos. En el desarrollo de la jornada se combinarán tiempos de rutinas con los destinados a otras actividades específicas y se respetarán las características y las necesidades de las niñas y los niños.

